MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 001/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día miércoles 26 de enero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°3 inciso a.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Nombrar a la Ing. María Mercedes Díaz Cárcamo, como Tesorera municipal en sustitución de la Ing. Loren Lineth Murillo Samayoa.-Este acuerdo es de aplicación inmediata.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Rosa Amalia Rosales Ortiz
Secretaria Municipal Interina

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 001/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día miércoles 26 de enero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°5.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** La instalación de la mesa municipal de agua y saneamiento de Olanchito Yoro.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 002/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°3.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** La compra de un tractor para la reparación de las calles siempre que no exceda el gasto corriente y cumpliendo con la ley de contratación del estado.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 002/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°4 inciso a.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Se lee informe financiero del cuarto trimestre que envía la P.M . Nelda Audelina Mendoza Auditor I de auditoria interna municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 002/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°4 inciso b.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Se lee informe mensual del mes de Diciembre que envía el departamento de auditoria interna municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 002/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°4 inciso d.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Se lee nota envía el jefe de tributación por medio de la cual solicita la aprobación del correlativo para la emisión de tarjetas de solvencias municipales de la serie 001 a 5,000 y de exenciones de la serie 001 a 2,000 ya en proceso de agotamiento.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 002/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, llevada a cabo en la casa de la cultura siendo las 2:00 p.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Tomas Ponce Posas, Suria Maribeth Sandoval Zapata, Audelina Dinora Solís Mejía, Erlin Sair Ponce Fúnez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Diana Mercedes Fernández Vega, Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Sergio Armin Figueroa Ponce, Edwin Adonay Peraza y Enil Josué Núñez Delarca **- PUNTO N°4 inciso d.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** La hora de cierre de los negocios nocturnos de este municipio los días viernes el cierre será a la 2:00 a.m. , sábado a las 3:00 p.m. los demás días según lo establece la ley. Deberán seguir con todos las instrucciones establecidos por SINAGER.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL